

Guayaquil, 1 de marzo del 2006

Señor Economista
SANTIAGO ROCA ARTETA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

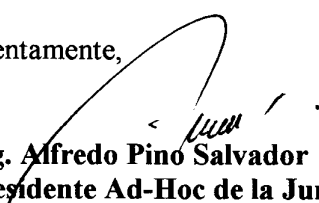
Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **CAMPOSANTOS EL ORO, CAMPORO S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la Compañía por el lapso de **DOS AÑOS**, y de conformidad con el Artículo Vigésimo del Estatuto de la misma, usted tiene individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de Transformación, Reforma Integral y Codificación del Estatuto Social de la compañía el 26 de octubre del 2.005 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 20 de Febrero del año 2.006 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Machala el 24 de Febrero del año 2.006.

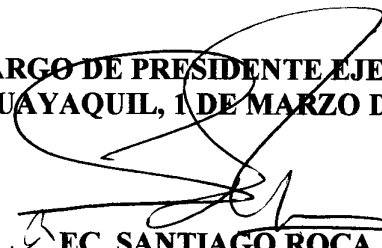
Mediante escritura pública autorizada por el Abogado Fernando Tamayo Rigail, Notario Vigésimo Sexto del Cantón Guayaquil, el tres de octubre de mil novecientos noventa y cinco, inscrita en el Registro de Mercantil de Guayaquil, el siete de noviembre del mismo año, la compañía se constituyó bajo la denominación de **NORSO S.A.**

Este nombramiento con razón de su aceptación e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Machala, servirá como documento habilitante de su personería.

Atentamente,


Ing. Alfredo Pino Salvador
Presidente Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE EJECUTIVO
GUAYAQUIL, 1 DE MARZO DEL 2.006


EC. SANTIAGO ROCA ARTETA
C.C.#0908441082

73541

PER

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el
Registro Mercantil con el No. 259 y anotado en el
Repertorio bajo el No. 804.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x

Machala, a 19 de Abril del 2.006


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA